

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR
NAPOLEON BRICENO B.
Toda correspondencia administrativa como de redacción debe dirigirse a Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telefónica—Avenida tercera Oeste.—Teléfono número 26.—Apartado 106

AÑO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1908

NUMERO 1816

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. **de los estilos mas modernos**
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** á 3-00, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.
Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "
Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos días.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Génova el día 1º de julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanita. Llegará á Limón el 20 del mismo mes, y sale el 27 para Colón, Curazao, La Guayra, (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.
Precios de pasaje á Génova
Primera clase.....frs. 700
Segunda ".....550
Tercera ".....200
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.
Otros informes darán en San José.
SASSO Y PIRIE, Agentes.
Y en Limón, F. J. Alvarado & Cº sub-agentes.
San José, 5 de julio de 1908.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Mayo, Junio y Julio

Sarnia.....	4 de mayo	Prinz Joachim.....	22 de Junio
Prinz August Wilhelm.....	11 "	Sarnia.....	29 "
Sibiria.....	18 "	Prinz August Wilhelm.....	6 de Julio
Prinz August Wilhelm.....	25 "	Sibiria.....	13 "
Venetia.....	1 de Junio	Prinz Joachim.....	20 "
Prinz August Wilhelm.....	8 "	Sarnia.....	27 "
Sibiria.....	15 "		

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 3 de mayo de 1908.
John M. Keith,
Agente General

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.
Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.
Limón á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.
Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.
San José á Cartago y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.
Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Cartago á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.
San José á Alajuela y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Alajuela á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.
Línea Vieja
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.
El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m.
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.
W. E. MULLINS
GERENTE GENERAL.

PRECAUCION

Llamamos la atención de las personas que deseen construir, para que al hacer los contratos con los constructores, especifiquen que los mosaicos con que se cubran los pavimentos, aceras, etc, etc, sean de la fábrica de **Macaya & Co.**; de otro modo se exponen á que los contratistas, por buscar su economía, adquieran mosaicos muy baratos con perjuicio de la calidad. Nosotros no queremos fabricar mosaicos de segunda; todos los que fabricamos son de una sola calidad, **la primera**, pues estamos convencidos de que éste es el único medio de conservar la reputación que nuestros productos han alcanzado.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS



PERFUME LOCION

TRICOFERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO:

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

JAIME CARRANZA h.

ha abierto su oficina en el local que ocupó el doctor Zumbado, frente del Sagrario.

A. Boletti Fait

se le encontrará en la oficina de don Jaime Carranza h. en el local que ocupó el doctor Zumbado. 14 de Julio 1 m.

Milton Donaldson

Depósito de maderas de la Hacienda LA ANITA, línea al Pacífico

En mi casa en esta ciudad vendo las maderas procedentes de mi Hacienda á los precios más bajos que es posible dar.
Tengo especial interés en satisfacer al público y cumplir los pedidos conforme se me hagan, y al efecto atenderé personalmente los clientes los sábados.
También vendo toda clase de granos y verduras á un precio menor que en el Mercado.—Junio 18. 1 m.

No mas canas

En la afamada Barbería frente al Carmen se encuentra de venta el **Tinte Maravilloso** que tanta fama ha dado al Doctor CASANOVA y el **Agua Restauradora** del mismo Doctor. Con un solo frasco de TINTE MARAVILLOSO del Doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello.
¡¡Acudid y os convencereis!! Unico Agente en San José de Costa Rica.—**MANUEL SALDIAS.** Nov. 17.

Cepillos de dientes ALBALINA

manufacturados expresamente para la **BOTICA FRANCESA**
Son los más durables é higienicos.
Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en la caja.
Los hay suaves, medianos y duros
Son indudablemente los que más convienen á las personas que se preocupan por su higiene personal.
Botica Francesa
HERMANN & ZELEDON

Acuerdos oficiales

Se rebaja la décima parte de las penas impuestas á los reos Pedro Catinche Alexandrine y Rosendo Coneja Carazo por los delitos de robo y lesiones graves respectivamente.

—Se concede á don Augusto Bolaños, telegrafista de la oficina de Santo Domingo de Heredia, la licencia que pide para retirarse de sus funciones por el término de un mes por encontrarse enfermo, con goce de la tercera parte de su sueldo.

—Se nombra á don Blas Calderón agente de policía de Bebedero, cantón de Bagaces de la provincia del Guanacaste, para que en calidad de interino sustituya á don Eduardo Centeno durante 15 días de licencia que á éste se le concedió para ausentarse de dicho puesto en lugar de don Manuel Loaiciga, quien no aceptó.

—Se admite la renuncia presentada por don Florentino Calderón del cargo de agente de policía de La Junta, jurisdicción de la comarca de Limón y se nombra en su reemplazo á don Ramón Oubero Marín.

De Río Segundo

Julio 12.—El nueve del corriente dejó de existir en este lugar un niño de don Fidel González. Por tal motivo, deseamos á sus papás y familia resignación.

—El club "Jorge Washington" estuvo agonizando algunos meses, pero ya está de mejora. Nos alegramos.

—En este mes contraerá matrimonio el señor don Gabriel Soto con la señora Mercedes Ocampo. A los futuros les deseamos felicidades.

—La Compañía del Ferrocarril debiera dar una reforma á la Estacion, pues está en un estado completamente asqueroso. Los chamosos abundan.—Corresponsal.

10,000 colones para refaccionar calles y carreteras Otras noticias

Puriscal, julio 12.—Aquí está otra vez Efraín con sus cosas, aunque ahora son pocas las que dirá, pues casi está aburrido de gastar pólvora en salvas.

En verdad que nada se avanza con estar diciendo que urge que la Municipalidad ó las autoridades pongan mano en tal ó cual necesidad para remediarla, si á todo se pone oídos de mercader y solamente de vez en cuando se sale con el pretexto de que no hay fondos para emprender.

—Ya las calles del centro de esta villa están más perdidas para el tránsito que las mismas carreteras. La plaza, con todo y que ahora la están desmontando, se encuentra en estado de verdadero abandono y peor aspecto le da un enorme montón de tierra que hace más de tres meses sacaron al taladrar el pozo, y que allí se encuentra acusando la necesidad de quien se interese por el ornato.

—El mercado, edificio que honra nuestra villa, hace tiempos pide á gritos pintura, reparación de las barandas y un pretil del lado Oeste, lo mismo que las canoas para recoger las aguas, y no hay ni esperanza de que algo de eso, que urge para la misma conservación del edificio, hagan.

—Para reparaciones de la carretera á Turricares tuvo á bien el Supremo Gobierno destinar la cantidad de cincuenta colones semanales. Mucho se agradece aquí ese auxilio y se espera que bien invertido, habrá de ser de mucha utilidad, dada la lamentable condición en que se encuentran los caminos de salida de este cantón.

—A propósito, existe una ley que destina diez mil colones para mejoras y composiciones de la carretera de San José á Puriscal, pasando por Escasú, Santa Ana y Mora; según los informes que tenemos, de esa cantidad apenas se ha invertido una pequeña parte. Creemos que este es el momento de atender esa carretera con esos recursos, pues ya está poniéndose intransitable.

El puente de Quebrada Honda, en el cantón de Mora, es una necesidad apremiante. Por esta época ese río comienza "á no querer dar paso". Un puente colgante que había allí, para de a plé, acaba de caer. De modo que no hay en absoluto por donde pasar.

¿Qué nada se puede hacer por ahora? Por qué? Bueno, pues, hasta luego y nada hemos dicho.—E. FRAIN

¿Conoce usted las Alpagatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

EN EL ATENEO
JUICIO ANTICIPADO

La sala del Ateneo esta noche estara llena porque una dama que es honra de nuestras bisoñas letras, sobre el asunto del día va a dar una conferencia. Yo conozco el manuscrito de tan importante pieza, porque haciendo un alto honor a mi pobre inteligencia me ha mostrado las cuartillas su autora, doña Julieta, y puedo garantizar que en una forma muy bella de corte fino y discreto, de geniales agudezas, palpita un fondo valiente con vibración de protesta, como un seno vigoroso que agita sus turgencias bajo las blancas espumas de los encajes de seda.

No puede ser más hermoso ni más importante el tema en los actuales momentos; y tratado a la manera como esta dama lo ha hecho, con claridad y llaneza, con talento y perspicacia, con suavidad y con fuerza, con razones que merecen ser tomadas muy en cuenta

por aquellos pensadores que de eruditos se precian sin saber que el raciocinio natural tiene más ciencia - cuando brilla en el estuche de una robusta cabeza - que los millares de infolios que guardan las bibliotecas, la conferencia resulta una lección estupenda de aquellas que han menester nuestros públicos, de aquellas que hacen batir en la mente los pendones de la idea, y en sus soplos poderosos fecundos gérmenes llevan.

Aunque boten más tabiques para poner más lunetas, es posible que en la sala las gentes todas no quepan porque esa dama que es honra de nuestras bisoñas letras, ha de agrupar esta noche en torno de su alta verba como en torno de un pasal se aglomeran las abejas - las curiosas ansiedades de una vasta concurrencia. ¡Gloria al talento que triunfa de la mujer que se eleva!

Merlin

var reunirse y designar una comisión compuesta de varios miembros de ella, para que tratara con la Compañía de Zarzuela que actualmente nos deleita en nuestro Teatro Nacional, una función que debía darse a beneficio del infortunado hijo de las musas.

Y en la tarde de ayer una comisión compuesta por don Mariano Tovar, don León Fernández Guardia, don Pablo Rodríguez y don Luis A. Galofre, se dirigió en el Imperial Hotel, donde trató con el representante de la Compañía de Zarzuela, señor Doubuchet, en la siguiente forma:

Se dará en el Teatro Nacional una función extraordinaria el miércoles de la semana venidera y la mitad de lo que produzca dicha función será entregada al poeta Echeverría. Como se ve, el señor Doubuchet ha hecho todo lo que ha podido por corresponder a la manifestación que le hizo la prensa, la que sabrá agradecerle tanto a él, como a los demás miembros de la Compañía, tan simpática acción.

No dudamos que nuestro público, por tratarse de socorrer a un poeta querido de todos, sabrá cumplir con su deber, y que en el teatro esa noche no habrá un asiento desocupado.

Herido de gravedad

Napoleón Cordero, de 35 años de edad y peón de una de las fincas de Curridabat, se hirió ayer mañana casualmente en momentos en que hacía una desyerba. La herida es bastante profunda y la recibió en una pierna, la cual probablemente habrá que amputarle.

El Médico del Pueblo del circuito oriental fué llevado para asistir a Cordero, quien se encuentra en un estado bastante serio. Cordero es persona muy pobre y casado.

Fin de una pareja de enamorados

Un joven descarga a su amante dos puñaladas

Barbaos del Puriscal, 11 de julio. - Hace mucho tiempo que en este distrito sostenían relaciones amorosas Anaclata Bastos con Senovio Otárola, quienes siempre habían sido muy felices en sus amores, pero la fatalidad hizo que éstos, por los cuentos e historietas de una mala mujer que se decía amiga de la pareja, tuvieran constantes reyertas que llegaron por fin a tener un desenlace trágico.

En el último disgusto que tuvieron, la mujer, abusando de que su amante se encontraba ebrio, logró causarle con arma cortante una herida en la cabeza de la cual le provino una fuerte hemorragia, que por varios días tuvo a Senovio en cama.

La mujer, después de haber consumado su hazaña, se puso a cubierto de su amante, más éste se encontraba resentido con lo que ella le había hecho y se dedicó a investigar su paradero, llegando a averiguar que Anaclata había entrado también en amores con uno de sus parientes, lo que a Otárola le incomodó mucho y una noche dispuso seguir sus pasos, dando con ella en una casa donde efectivamente le decían estaba.

Los celos, la ira y el rencor cegaron a Senovio y acto continuo aprehendió a su amante y le descargó dos puñaladas en la espalda, que le ocasionaron heridas de carácter mortal, y más luego éste, aterrizado de lo que había hecho, huyó desparavido por la espesura de una montaña sin haberse podido detenerle.

La joven Bastos aun no ha muerto, pero se espera un desenlace fatal. Algunos familiares suyos, si acaso no muere, la trasladarán al Hospital de San Juan de Dios de esa capital. - Corresponsal.

Unos jóvenes asaltan una casa

A PEDRADAS

Como a eso de las once y media de la noche del lunes de la presente semana, una cuadrilla de jóvenes, solamente por hacer el mal, asaltó a pedradas la casa de habitación del anciano don Abraham Segura, situada a un lado del camino que conduce a San Juan.

La señora esposa de don Abraham, recibió un fuerte golpe en la cabeza causado con una de las piedras que lanzaban; las pérdidas que sufrió el señor Segura son algo considerables, los escandalosos rompieron la mayor parte de las ventanas de la referida casa. El Agente Segundo de Policía tiene conocimiento del hecho y se encarga de investigar.

Visita del señor Obispo

San Francisco de Dos Ríos, 14. - Ayer como a las nueve de la mañana vino expresamente a visitar a este barrio el señor Obispo doctor don Juan Gaspar Stork, en compañía de su Secretario don Mardoqueo Arce y muchos otros sacerdotes. Visitó primeramente la ermita, luego la Agencia de Policía en donde fué muy bien atendido por el señor Tobías Hernández Badilla y después pasó a la hacienda "La Holanda" de propiedad de don Cano Aguilar, en donde se le sirvió un agustino almuerzo. Jurdialmente fué despedido por todo el pueblo. - Corresponsal.

Escalamiento de una pared Saqueo a una carnicería

Sabanilla de San Pedro del Mojo, julio 14 - Anoche como a las once y tres cuartos los ladrones escalaron una pared del establecimiento del comerciante don José Abel Arias, pudiendo llevar a cabo su intento de robar; se llevaron como veinte colonos en carne de res y como noventa y cuatro en dinero efectivo.

El señor Arias fué avisado de la presencia de los ladrones en su establecimiento, pero cuando llegó éstos habían desaparecido, empujando su fuga por un cañaveral. No obstante, se les hizo algunos disparos, pero fueron inútiles, pues no se les pudo dar caza.

Arias se trasladó como a la una de la madrugada a casa del señor Agente de Policía de la localidad a darle cuenta de lo que le había ocurrido. Esta autoridad trabaja activamente en descubrir a los autores del robo. - Corresponsal.

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el Depósito de don Rafael Urrutia, 25 varas antes de llegar al Mercado, contiguo al nuevo local de la Botica Oriental la Avenida Central.

Precios:

A \$3-10 el kilo comprando 10 kilos
A 3-00 - - - - - 65 -
San José, Julio 14 de 1908. 1 m.

Gran escándalo

Ante noche, en uno de los barrios alegres de esta ciudad, hizo uno, pero morrocotudo, un anciano llamado Filomeno Madrigal Madriz, con una guapa y gentil dama del "name money". Este señor, después de haber empujado bastante el codo, salió de la casa de su dulce costilla hecho una furia con los transeúntes. Se tambaleaba de una manera lastimosa y de vez en cuando daba con su cuerpo en tierra, a la que acariciaba y besaba como un desesperado.

Parece que este caballero nocturno no es la primera vez que hace esta clase de escándalos reservados, y siempre tiene la costumbre de adorar a Baco con la primera hija de Eva que encuentra a su paso.

Tembler

El sábado 13 del corriente a las 5 h. 6 m. p. m. se registró aquí un débil temblor oscilatorio. El movimiento principal, de 6 mjm. de amplitud duró 4 segundos, partió de N. 61° 27' 10" W, y fué seguido de un largo microsis mo de 2,7 mjm. del N. 25 s. 48° 22' W. La línea de la primera onda citada se extiende de aquí a la costa del Pacífico a 10 s. 45° 45' latitud N. y 85 s. 40' 15" longitud W de Greenwich, parando 1,75 milla al Norte de Liberia; también atraviesa por nuestro volcán Cañas Dulces, el cual queda a 175704 metros al N. 59 s. 5' 54" W de San José, admitiendo para aquel 10 s. 44' 44" 9 lat. N., 85 s. 26' 56" long. W y 650 metros de altura a que lo coloca la comisión del Ferrocarril intercontinental. El segundo rumbo pasa 1,25 milla al Este del pie del volcán Poás que se divisa del observatorio. - Pedro N. Gutiérrez.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE una caldera y motor verticales ambos, y de cinco caballos de fuerza. Puede verse en la Cerveteria de Richmond, Julio 15. 3 v. alt. BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA Se compran 25 acciones de ese Banco, a \$ 665,00 cada una. Apartado número 89, Julio 15. 4 v.

AVISOS ANTERIORES

AVISO Vendo una finca en San Pablo de Puriscal, con comunicación a la vía férrea del Pacífico. Consta de 1,359 manzanas de terreno de agricultura con repastos y caña de azúcar, y como 900 manzanas de montaña, con mucho cedro amargo y otras maderas y una máquina de aserrar. El que quiera comprarla puede entenderse con Pedro Brenes en Escasú. Julio 8. 1 m. COMPAÑIA DE LUZ ELÉCTRICA DE CARTAGO De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de esta Empresa, se convoca a sus accionistas a Junta General para las 2 p. m. del domingo 19 del presente mes, en casa de don Desiderio Oreamuno. Cartago, julio 4 de 1908. - R. Rivera B., Secretario. 15 v. APRESURENSE! Para que no se queden sin semilla de zacate de GUINEA para hacer repasto, muchos no pudieron obtener de la cosecha pasada, principio a realizarla y es mucha la demanda. Un pasto nutritivo y lucido es el de "agengibrille" para potrero; vendo también la semilla la que está al concluirse. Reciben órdenes en San José: El Gremio de Comerciantes y el almacén de Juan Khor hi-

Los ladrones en su apogeo

En La Uruca los ladrones invadieron ante noche la casa de habitación que don Santiago Van Paten posee en su finca. Con herramientas llevadas exproselo lograron romper las dos puertas de entrada y una ventana.

Se llevaron artículos de gran valor, entre ellos magníficos utensilios de loza, algunos muebles y objetos de diversas clases. También se llevaron varios sacos de café ya beneficiado. En fin, hicieron lo que les dió la gana debido a que nadie había que les impidiera el delito. Cuando huyeron dejaron abandonados en los cafetales algunos objetos.

jos y en Santo Domingo de San Mateo, Ernesto Valverde Soto. Julio 7.

AL PUBLICO En mis grandes Talleres se construyen puertas, ventanas y muebles en todos los estilos. Se levantan planos. Se cuenta con un considerable número de catálogos y tratados que el cliente puede consultar, con un personal de operarios escogidos tanto del país como extranjeros. Precios los más bajos en plaza, por la gran ayuda que nos prestan las máquinas movidas eléctricamente. - Jorge Morales Bejarano. - 4 de de julio.

ARISTIDES MONTERO

NOTARIO PUBLICO Ofrece sus servicios profesionales en la villa del Naranjo, casa de don José Espinosa. Mayo 29. 1 m.

A los zapateros y talabarteros

Suela de la mejor calidad se vende a precio bajísimo en el almacén "Alhambra". Junio 4. 1 m. alt.

SE VENDEN

cuatrocientas hectáreas en gracias colocables en denuncias en cualquier parte de la República. Para informes el licenciado don Carlos Brenes Ortiz. Junio 25. 1 m. alt.

MADERAS

Habiendo comprado a mi hermano Felipe su aserradero sito en "Chamberlain Place", ofrezco maderas de cedro, laurel y quisarrá cacho, apicillada y lista, a los precios más bajos de plaza. Dirigir los pedidos a Santiago J. Chamberlain. - Santa Clara. Julio 7. 1 m. alt.

A LOS PANAMENOS

Vendo a alquilo un terreno en Cartago, magnifico para agricultura, constante de doce manzanas, detrás de la iglesia de Los Angeles y con un frente a la línea férrea de setecientos metros. Es muy a propósito para construir una hermosa casa con todas las comodidades del campo y las ventajas de la ciudad. Tiene buenas aguas, entre ellas un manantial. - Dirigirse a Guillermo Tinoco. San José. Apartado N° 35. Junio 11.

¡Gran oportunidad!

CASAS EN LIMON

Se venden, parte al contado y el resto a largos plazos con el 10% mensual de interés, las siguientes propiedades: Solar N° 7, manzana 25, con 5 casas en él ubicadas, por \$ 4.000. Solar N° 2, manzana 50, con una casa de alto en él ubicada, por \$ 15.000. Se reciben propuestas en San Pedro del Mojo por don Gerardo Hernández y en San José por Bennett, Rojas y Fernández. Julio 11. 10 v.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

Table with exchange rates for various locations like London, New York, San Francisco, etc.

A MIS CLIENTES

El día 10 de Septiembre suspenderé el trabajo de mis aserraderos hasta el 15 de Octubre, para dar lugar a la instalación de mis Ingenios de Azúcar, y con este motivo los pedidos de maderas de dimensiones especiales deberán ser hechos antes del 15 de Agosto próximo. Milton Donaldson. Julio 12. 15v.

PABLO M. RODRIGUEZ

ABOGADO Oficina: Casa de don Aquiles Bonilla, 50 varas al Oeste del almacén de don Juan Rafael Mata. Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 2 p. m.

ALFOMBRAS

de coco ó de cáñamo para pasadizos ó salas enteras, desde 40 céntimos la vara. MACAYA & C° esquina diagonal a Robert Huos. Junio 17.

VENDO

la casa que fué del doctor Fischel, cien varas al Norte del telégrafo. - Patrocinio Fernández. Julio 3.

ALQUILO

Para bailes, reuniones, conferencias etc, etc. el Teatro Variedades. Guillermo Tinoco. 10, de Julio.

MUY BARATO PERO AL CONTADO

Vendo para iglesias, teatros, escuelas etc., un lote de bancas en perfecto buen estado y muy cómodas, de tres y cuatro asientos, móviles, cada una. Pueden verse en el Teatro de Variedades. Gmo. Tinoco. junio 25.

ASAMBLEA

Se convoca a los socios del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica a una reunión general extraordinaria que tendrá lugar el 19 del presente a las 2 p. m. - Julio 12. 8 v.

EL DR. LUIS P. JIMENEZ

desde el 10 de los corrientes, despachará de 11 1/2 a 2 3/4 en las oficinas que ocupó el doctor don Tomás M. Calnek, frente al Parque Central. Julio 9. 15 v.

Asociación Constructora y de Prestamos Costarricense

El 18 de noviembre del año de 1907 aprobó el Poder Ejecutivo las bases constitutivas y los estatutos, por los cuales ha de regirse en su desarrollo la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Por la costumbre de mirar apenas superficialmente las diversas manifestaciones con que viene exhibiéndose el progreso de Costa Rica, debe explicarse el que hasta ahora se haga una exposición amplia y detallada de la importancia que tiene la institución que acaba de fundarse merced a la vigorosa iniciativa de capitalistas y financieros de lo más caracterizado en el comercio y la banca nacionales. En nuestra opinión, como hemos de demostrarlo, el establecimiento de la Asociación Constructora y de Prestamos Costarricense es de mayor utilidad nacional que la fundación de un Banco, de una fábrica, ó de una casa de comercio.

La benevolencia del señor Director y propietario de este periódico nos permite usar de sus columnas como lo haremos de vez en cuando, para manifestar los bienes que puede reportar a cualesquiera personas, pero en particular a las poco acomodadas, el aprovecharse de las ventajas que ofrece esta Institución - Z.

Estalla una bomba

Como a eso de las once y media de la noche del lunes de la semana en curso, algunos jóvenes trasnochadores hicieron estallar una bomba en la calle del Laberinto, en un terreno frente a la casa del comerciante don Ignacio Merino Castro.

Pocos momentos después el policial de línea con revólver en mano, dió golpes en la casa del señor Merino é hizo que éste se levantara y en alta voz, sin hacer antes las averiguaciones, lo declaró autor de la bomba; el policía cansado de insistir en este sentido, se retiró. En el instante que estalló la bomba gran número de vecinos se levantaron creyendo que se trataba de algo más grave.

El mundo al día Por la vía del cable

Buenos Aires 13 - Pedro A. Gortland, banquero é iniciador de varias empresas, fué asesinado en su casa de habitación. Era hijo de americano; después de gaparse la vida aquí como profesor de inglés, hizo una cuantiosa fortuna mediante las especulaciones atolondradas, fué uno de los negociantes más emprendedores en la Argentina. Hasta ahora ningún rastro de criminales. El Senado invitó al Ministro Piza a concurrir el próximo jueves a sesión para la explicación de la política exterior.

Río Janeiro, 13 - Una persona de alta significación social en Petropolis, acusó al señor Angel Dufour, secretario de la legación uruguayana, por faltas a una hija del acusador. El asunto ha originado gran sensación. Muchos diputados introducirán mañana un proyecto a favor de divorcio.

Montevideo, 13 - Bermudez Requena, ex secretario en Washington, fué secretario de la legación en Roma.

Madrid, 13 - Caizada, ha recibido numerosas visitas de despedida. Los periódicos liberales le han despedido cariñosamente. Su viaje es ahora por París y Londres, lo acompañan su esposa y cuñada, volverá en Noviembre a proseguir su campaña. Deja en España muchos afectos y simpatías. La comisión de taberneros entregó al Rey un Mensaje en que se quejan de perjuicios que les ocasionan el descanso dominical. Salieron muy satisfechos.

Zaragoza, 13. - Cariñoso recibimiento se hizo a la cantante Isabel, quien ha admirado la exposición.

Ceuta, 13. - Niebla densísima oscurece el horizonte. Pocos barcos se atre-

ven a pasar el estrecho. Encalló el vapor inglés Bioveden de 3.500 toneladas de cargamento de carbón. Se le cree perdido.

Alicante, 13. - Falleció el senador Marquez Bosch.

Barcelona, 13. - El 10 de agosto llegará la escuadra inglesa bajo el mando de Battemberg, tío de Victoria. Se le preparan grandes festejos. El 14 zarpará para Italia.

Madrid, 13. - La prensa madrileña ataca a la catalaista por haber proferido frases indignas contra Castelar, considerándolo inmerecedor a éstas.

Frankfortsbremain, 13. - Hoy se inauguraron los juegos gimnásticos; las festividades se terminarán hasta el 22 de julio. Cuarenta mil gimnásticos participarán de un gran número de premios ofrecidos. Las fiestas preliminares empezaron ayer con un ballet; hoy hay procesión. El lunes, martes, miércoles y jueves, será la serie de exhibiciones gimnásticas.

Londres, 13. - Según despacho de Teheran para Times, dos ministros del Sha presentarán a la legación británica a dar satisfacciones por la falta de respeto a Caudera durante el conflicto.

El Shah publicó un nuevo edicto prometiendo gobernar con justicia y establecer cortes para la administración de esta.

Belgrado, 13. - El gobierno desmintió la noticia publicada en el exterior acerca de los disturbios políticos en Servia. Declara que la paz y el orden prevalece en todo el país.

San Petersburgo, 13. - En la Duma pasó en tercera lectura el presupuesto. Inmediatamente después fué leído un úkase imperial aplazando el parlamento para el 23 de octubre. Los diputados vitorearon al emperador.

Friedrichshofen, 13. - Los reyes Wertherberg inauguraron el nuevo observatorio del gobierno. Hoy se verificaron los estudios de las condiciones meteorológicas por medio de cometas y globos cautivos. Millares de personas concurren. El observatorio es uno de los mejores del mundo. Desde unos botes en el lago de Constanza, serán elevados cometas a la altura de 2.000 pies, yendo provistos de instrumentos de registro.

Almería, 13. - Por haber sido despedidos muchos de los obreros de 13 ferrocarriles del Sur, reina gran agitación entre los trabajadores. Las personas empleadas en las oficinas amenazan declararse en huelga si les rebajan el sueldo.

San Sebastián, 13. - Ganaron las regatas las balandras de propiedad del rey corso: Se retiraron trece balandras averiadas.

París, 13. - Germinó el Congreso de pescadores con caña, trescientos delegados representaron a 346 asociaciones con 350000 miembros. El Congreso encuentra anticuadas las leyes francesas de pesca y pide general revisión de ellas y favorece la restricción en los lagos y los ríos

Captura de un desobediente

Sabanilla del Mojo, martes 14 de julio. - Hoy fué capturado por la policía del barrio Fidel Quesada Altamirano, a quien se le tenía en detención por faltas de policía y quien en otras ocasiones escaló las paredes de la cárcel para huirse.

Hoy, al emprender las de Villadiego, uno de los polizontes le capturó, y de esta vez le ha ido bastante mal, pues ahora se ha dispuesto recluirle en el cuartel de la Primera Sección de esta ciudad, y le juzga el Agente 2º de Policía. - Corresponsal.

A beneficio DEL POETA Aquileo Echeverría

La prensa de San José teniendo noticia de que nuestro poeta nacional Aquileo Echeverría se encuentra bastante enfermo y falto de recursos, resolvió a iniciación de don Mariano To-

La Corte de Cartago

y el conflicto centroamericano LAS QUEJAS DE HONDURAS Y NICARAGUA

Resoluciones del Alto Tribunal

"Corte de Justicia Centroamericana. Cartago a la una de la tarde del día trece de Julio de mil novecientos ocho. Resultando: que según consta del libelo de demanda dirigido a este Tribunal por el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras en telegrama expedido en Tegucigalpa a las 6 p.m. del diez del corriente y entregado en la Secretaría a las 5 p.m. del día siguiente, el Gobierno de dicha República, después de hacer una reseña de los hechos que motivan su instancia, afirma que los de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala han protegido y fomentado el movimiento revolucionario que actualmente se desarrolla contra las autoridades constituidas del Estado; y formula contra ambos los cargos de no haber cumplido el deber que les imponía el artículo 17 del Tratado de Paz y Amistad firmado en Washington de concentrar y proceder contra los hondureños descontentos que se preparaban para llevar la guerra civil a su patria y de haber violado "la neutralidad que conforme al artículo 20 de la convención adicional al Tratado referido debieron observar". Agrega el Gobierno demandante "que Honduras declina en los del Salvador y Guatemala la responsabilidad consiguiente por los daños en vidas e intereses que ocasiona la actual lucha armada, por el escándalo injustificable dado ante las demás naciones y por la burla de la fe pública y de la palabra empeñada ante los Gobiernos de los Estados Unidos y México, en la conferencia de Washington"; que "cuenta con pruebas bastantes para demostrar la culpabilidad de los Gobiernos a quienes acusa y pone desde luego a la disposición de la Corte los documentos que posee al respecto para transmitirlos por telégrafo o enviarlos por correo, según el Tribunal lo disponga". Y pide, por último, que la Corte "fije desde luego la situación en que los Gobiernos de El Salvador y Guatemala han de permanecer a fin de prevenir mayores males, mientras el Tribunal dicta el fallo condenatorio que procede contra dichos Gobiernos". Considerando: que la demanda de la República de Honduras debe ser integrada con la indicación de las pruebas que le sirven de apoyo y entre tanto procede reservar su comunicación o traslado a los Gobiernos contra quienes aquella se dirige.

Artículo 14 de la convención para el establecimiento de una Corte de Justicia Centroamericana, considerando: que, no obstante lo dicho, debe ser atendida sin demora la solicitud hecha por la alta parte actora para que esta Corte fije la situación en que las partes contendientes deben mantenerse durante la litis; por tanto de conformidad con lo expuesto, disposiciones de la Convención citada y artículos 1, 2, 3, 16 y 17 del Tratado General de Paz y Amistad de veinte de diciembre de mil novecientos siete y segundo de su convención adicional, se resuelve: 1º tener por presentada la demanda del Gobierno de la República de Honduras, a quien se requiere para que indique por telégrafo las pruebas que le sirven de fundamento; sin perjuicio de hacer enseguida la presentación efectiva de estar por la vía que correspondiere; y reservar la comunicación del libelo a las Altas Partes que deban contestarlo, para cuando dichas pruebas sean puntualizadas 2º Para fijar la situación en que las Altas Partes interesadas han de permanecer en espera del fallo definitivo del asunto, la Corte acuerda establecer las siguientes prevenciones, las cuales podrán posteriormente modificarse o ampliarse en vista de las necesidades y circunstancias que el curso de los sucesos ofrezca. Los Gobiernos de El Salvador y Guatemala deben, (a) abstenerse de toda medida o movimiento militar naval o terrestre y de todo acto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente implique intervención en la República de Honduras, (b) concentrar a los emigrados sobre los cuales recaiga sospechas de interés en la revolución de Honduras o de enemistad para su Gobierno; (c) impedir que en sus territorios se hagan preparativos o alisten cualesquiera elementos destinados al apoyo o fomento del conflicto; (d) perseguir eficazmente a toda persona que en alguna forma impulse la lucha; (e) desarmar y concentrar toda fuerza revolucionaria que penetre a su territorio; (f) dar de baja, con obligación de residencia en las capitales de los Estados donde se les someterá a cuidadosa vigilancia a los oficiales que tuvieren en servicio si fueren emigrados centroamericanos; (g) reducir la suma de sus fuerzas militares al contingente de su ordinario servicio, más los destacamentos necesarios en los lugares convenientes de las fronteras para impedir con eficacia el suministro de socorros a los sediciosos, en hombres, elementos de guerra, o mantenimientos. De su parte el Gobierno de Honduras omitirá todo hecho de hostilidad contra las indicadas Repúblicas. Comuníquese esta resolución a los Gobiernos de Centro América.—José Astúa Aguilar, Salv. Gallegos, Angel M. Bocanegra, Alberto Uclés, José Madrid, Ernesto Martín, secretario.

Corte de justicia Centroamericana, Cartago, a la una y media de la tarde del trece de Julio de mil novecientos ocho. Resultando: que el Excelentísimo señor Presidente de la República

de Nicaragua, en telegrama depositado en el campo de Marte el 9 de Julio corriente, a las 11 p. m. y recibido por la Secretaría a las siete de la mañana del día siguiente, manifiesta que su Gobierno formulará la correspondiente queja ante este Tribunal, con motivo de la revolución iniciada en la República de Honduras y que en consecuencia el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores contestará la comunicación circular de esta Corte del ocho del mes en curso resultando: que el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, en telegrama depositado en el campo de Marte, el 10 de Julio a las 12.30 a. m. y recibido en la Secretaría el mismo día a las 11.30 a. m. expone que con especiales instrucciones del Excelentísimo señor Presidente de aquella República, tiene la honra de referirse a la aludida circular y en tal concepto presenta a la Corte una relación de los hechos ocurridos en la República de Honduras y manifiesta el interés que la República de Nicaragua tiene en la actual contienda por su participación en los tratados de Washington por lo que el mantenimiento de la paz general de Centro América le importa, por su calidad de frontera respecto de la República de Honduras y por la posible ingerencia en el conflicto de emigrados nicaraguenses que persiguen a los hondureños que se fundan en su gobierno para señalar a los de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala como instigadores de aquel movimiento revolucionario, y solicita de la Corte que dicte las medidas que estime más eficaces, resultando: que por no aparecer claramente en el telegrama del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores la intención por parte del Gobierno de la República de Nicaragua, de establecer en esa pieza su demanda o de reservarla para un documento posterior que ha sido oficialmente anunciado; ni estar determinado de modo preciso si la acción debe entenderse dirigida solo contra el Gobierno de la República de Guatemala, la Corte dispuso según consta en el acta respectiva que la Secretaría pidiese por telégrafo al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores los correspondientes datos aclaratorios, pero declaró que el Mensaje mencionado ofrecía elementos bastantes para que la Corte dictase, con apoyo en el, las medidas precautorias a que se refiere el artículo octavo de la Convención para el establecimiento de una Corte de Justicia Centroamericana, firmado en Washington el 20 de Diciembre del año reciente pasado:

Considerando que en virtud de lo expuesto y en interés de la paz de Centro América procede como una de las medidas eficaces encaminadas a ese fin fijar el statu quo en que deben permanecer las partes contendientes mientras por sentencia de la Corte se determinan en definitiva sus derechos. Por tanto, de conformidad con lo dicho disposiciones de la Convención citada y artículos 1, 2, 3, 16 y 17 del Tratado General de Paz y Amistad del 20 de diciembre de 1907 y 2 de su convención adicional, se resuelve: establecer fijando el statu quo que las Altas Partes interesadas han de observar en espera del fallo definitivo del asunto las siguientes prevenciones que la Corte podrá modificar o ampliar, a proporción de las necesidades y circunstancias: (a) las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua omitirán todo acto que envuelva, en lo que respecta al conflicto pendiente en Honduras violación de la neutralidad convenida en el artículo 20 de la citada convención adicional; (b) impedirán que desde sus territorios o con elementos suyos se apoye o fomente en cualquier forma el movimiento revolucionario indicado, para lo cual mantendrán suficiente vigilancia en las fronteras por medio de dos destacamentos militares colocados en los lugares que para su eficacia convengan; (c) concentrarán a los emigrados a quienes quepa atribuir intentos de coparticipación en la lucha pendiente o fueren conocidos como adversarios del Gobierno de Honduras; (d) procederán conforme al artículo décimo séptimo del Tratado General de Paz y Amistad lo previsto, contra las personas que en los territorios suyos apoyen o fomenten aquella revolución; (e) reducirán el contingente de su ejército a la suma de fuerza que el servicio ordinario y el de la dicha guarda de las fronteras exija; (f) darán de baja a cualesquiera oficiales superiores o inferiores que tuvieren en servicio si fueren emigrados centroamericanos, imponiéndoles la obligación de residir en las capitales respectivas, bajo el régimen de vigilancia oficial; (g) desarmarán e internarán cualquier fuerza revolucionaria que llegare a sus territorios y (h) se abstendrán en sus relaciones recíprocas de todo hecho que implique hostilidad. Comuníquese esta resolución a los Gobiernos de Centro América. José Astúa Aguilar, Salv. Gallegos, Angel M. Bocanegra, Alberto Uclés, José Madrid, Ernesto Martín Secretario."

Riña en Guadalupe

Guadalupe, 14.—Hoy como a las 8 y 30 a. m. en la Calle de Blancos de esta villa, encontrándose excitados de licor los campesinos Juan Ortiz y Amado Solano, habiendo resultando los dos heridos; el primero en la cabeza y en una pierna y el segundo en la espalda. Solano y Ortiz fueron recogidos por la policía local y trasladados donde el médico del pueblo para que les asista.—Corresponsal nuevo.

Comunicados

Aclaración

En el número 1814 de EL NOTICIERO apareció un suelto en que dijeron que el Agente de la Estación de Heredia mordió a don Víctor Dobles. Como observaron imparcial debo decir, que lesión que presenta el señor Dobles, fué ocasionada en la reyerta que lamentablemente ocurrió entre los citados señores, pero no por mordiscos. El señor Agente fué atacado cuando estaba en su casa.—UN OBSERVADOR.

Luto

Después de una penosa enfermedad, dejó ayer de existir la estimable y digna señora doña Catalina de Rojas, esposa de nuestro amigo don Francisco Rojas Flores. El entierro, que se efectuó a las cinco de la tarde, fué una manifestación de duelo por parte de los amigos, en especial de señoras y señoritas.

Reciba el amigo Rojas en estos momentos tristes de su vida en que su hogar ha quedado sin el dulce halago de su virtuosa compañera, nuestro pésame muy sentido.

Estragos del sarampión

San Isidro de San José, 14 de Julio.—Recibido a las 2 p. m. — A Director EL NOTICIERO. Sarampión propagado en estos lugares de manera alarmante. Escuela San Rafael faltan cuarenta niños. Segundo grado asisten únicamente. Necesario cerrar escuela unos días evitar propagación. Maestros no pueden trabajar debidamente. Cada día nuevos casos. Llamamos atención Inspectores y Jefe Técnico — Corresponsal — Manuel A. Padilla.

Noticias varias

Absuelta
La Sala Segunda de Apelaciones absolvió ayer de toda pena y responsabilidad a la reo Dominga Arrieta Solano, a quien se le tenía en detención por haber robado a la señora doña Delta Bolandí de Calzada algunas alhajas estimadas en una regular suma.

Robo de sal
En la ciudad de Esparta Trinidad Morales Obando robó una cantidad de sal a Inocente Murillo Jiménez quien puso el grito ante la autoridad competente y esta hizo preso a Morales. El Juez de Primera Instancia de Puntarenas le sentenció a sufrir la pena de dos años de confinamiento en Juan Viñas, disposición que así aprobó la Sala Segunda de Apelaciones.

A dos años
nueve meses de presidio fué ayer condenado Ramón Venegas González por el delito de haberse robado un novillo de propiedad de Ramón Vasquez Vizcaino. El hecho pasó en el litoral del Pacífico.

Fallecimiento

A las tres de la mañana de ayer murió en esta capital don Guadalupe Muñoz, esposo de doña Brígida Mata y conuño de don Carlos de Jesús González. El cadáver fué trasladado unas horas después a la villa de Guadalupe en donde se le dió cristiana sepultura.

Damos nuestro sentido pésame a su familia.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos.— Se inscribieron ayer en el Registro Civil, los siguientes: María Cristina Josefa, natural de Adela Montero; Juana María, natural de Ernestina Jiménez; Juan Rafael Angel del Socorro, legítimo de Beltrán Granados y Trinidad María; Ofelia Carmen Isabel de la Trinidad, legítima de Luis Angel Chacón y Dorila Oastro; José Angel de la Trinidad, natural de Cecilia Chacón; José Jesús, legítimo de Pedro Valverde y Dolores Castro; Josefa del Carmen, natural de Belarmina Romero.

Gran rebaja de precios en maderas

DEPOSITO DE MADERAS NUEVO
(Frente al Teatro Nacional, antes Rohrmoser Hnos.)
Hemos rebajado nuevamente los precios en todas las clases de maderas, hasta el punto de ser imposible la competencia.

Cedros	amargo de 1/2" a 9/8 ct. por pulgada	Maderas blancas
— 1/2"	11	alfajías de 4 varas, de 40 a 50 céntimos
— 3/4"	13	— 5 — — 80 90
— 1"	10	reglas, de 10 a 25 céntimos
pochote — 3/4"	10	
— 1"	12	

Tenemos un gran surtido de cadenillos y soleras. — Cadenillos, de 25 a 30 céntimos por vara. — Soleras listas, de 75 céntimos en adelante por vara. — Tablas de ira-rosa, quizarra y otras maderas blancas, desde 5 a 7 céntimos por pulgada.

40,000 varas cuadradas

en lotes pequeños y en lugares bien situados y centricos de San Jose ofreceré en venta desde el 1º de setiembre de 1908 en condiciones de FACIL PAGO a plazos. — Las maderas para construcción sobre los lotes vendidos, los suministraré en iguales condiciones.

Milton Donaldson
San José, 10 de Julio 15 v

Pasaportes.

—No se extendió ninguno.

Correos.— Para Europa, Estados Unidos, Cuba, Méjico y las Antillas, saldrá hoy a las 8 a. m. correo por la vía de New Orleans.

Vapores.— A las playas de Corinto arribó ayer en la mañana procedente de Puntarenas el "San Juan", el cual lleva rumbo a San Francisco de California. De Mobile, Alabama, Estados Unidos, ancló en Limón el "Hispania", y de Nueva Orleans llega hoy el "Ellis". Para Nueva York zarpa antenoche el "Siberia".

Vistas.— Para el 11 de Julio.

Sala 1a.—M. Chacón contra M. Zúñiga, a las 9 a. m.

Lizzu Cash Arnold contra Francisco Lewis Thomas, a las 1 p. m.

Sala 2a.—León González Ocampo contra Rafael Chacón (daños y costas) a las 2 p. m.

Casación.—Alfredo Miranda Reyes y otro (órninal) a las 2 p. m.

NOTICIERAS

Baile

En la ciudad de Cartago hubo en la noche del domingo un baile el que estuvo muy alegre. Terminó a las dos de la madrugada y fueron los organizadores de él los jóvenes Eduardo Jiménez y Marcelino Calderón.

De poeta a agricultor

El muy conocido poeta artista Pinzón Uscategui, que por algún tiempo dejó de oír las armonías de su bandolína en esta capital ha resuelto cambiar de cilindro: hoy cruza por nuestros pueblos de la Línea hecho un verdadero agricultor, "mochila al hombro". Ojalá que los demás poetas, ya sean bueyes viejos, ya militares, ya flautas Ingénuas, ya esmaltinos, ya Carlos Rigos ó siluetas femeninas sigan el ejemplo del amigo Pinzón, cambien la lira por el arado en vez de limar versos limen el suelo, lo que será más provechoso.

¡Salve Pinzón agosto! ¡Tu ejemplo es sin igual!

Las capas de hule

marca Costa Rica, especiales para montar, acaban de llegar.—Robert Hermanos.—Almacén de Ropa Hecha.—San José, Julio 9 de 1908. 5 v. **Sigud Petra**.....

Parece que por el barrio de Aranjuez de esta ciudad, han continuando los escándalos, según la denuncia que con frecuencia hacen algunos diarios, de robos, asaltos y actos inmorales, debido todo a la falta de uno ó dos policías en aquel lugar, que garantiza en la tranquilidad de aquel vecindario compuesto todo por gente que por sus buenas costumbres y antecedentes son dignos de protección por parte del Supremo Gobierno.

¿En qué habrá quedado la cañería que según parece se les ofreció colocar?

Irrespetuosos

Parece que algunos alumnos del primer año de la Escuela de Derecho, se complacen en faltar al respecto a sus profesores. Esto, como se ve, no es recomendable y prometemos publicar los nombres de esos jovencitos que tan mal se recomiendan con su comportamiento incorrecto.

Arte Dental

No hay duda que la dentistería progresa de día en día. Antiguamente se dificultaban las operaciones dentales, debido ello a los métodos usados; hoy en día todos los trabajos de la boca se hacen sin dolor y con seguridad. Ocurra Ud. al gabinete dental eléctrico de nuestro amigo el doctor Marichal, el más moderno y completo en Costa Rica. Todas las operaciones se hacen allí por medio de la electricidad, con rapidez y con economía de tiempo. Todos los instrumentos se desinfectan electricamente antes y después de usados.

Notas de Alajuela

Julio, 11.—Ayer asistieron a las listas más de mil soldados, no obstante haberse excusado muchos. Reinó el orden completo. Se formará una compañía de preferencia.

—Las invitaciones para el próximo matrimonio del señor Alberto Palacios con la señorita Hermelinda Quesada circularon ya, y tendrá efecto en el próximo mes de agosto. Desde ahora les deseamos buena suerte.

—Las aceras, especialmente las del

Palacio Municipal, continúan en pésimo estado. ¿Qué hace el municipio? —Los recreos y retretas ya se ejecutan en el central, de lo que nos alegramos por ser el de Santa María inadecuado por lo reducido.

—¿Por qué será que los carros del Ferrocarril de Costa Rica permanecen cerrados a veces hasta que el tren va a partir? Constituye esto una molestia para los pasajeros. Veríamos con agrado que el señor agente ordenara se abran 20 minutos antes, y las dos puertas, pues una permanece cerrada aun estando el tren en movimiento.—Corresponsal XX.

Recomendación

Con entera confianza se recomienda hoy la Anticasplina Pascual, con motivo de la cualidad que tiene de destruir las costras, caspa y evitar que sa calga el cabello. Es una loción que a la par de perfumar y refrescar la cabeza, es la mejor agua, conocida como embellecedora de cabello. Procúrese usted un frasco que le venden en cualquier Botica del país.

Visita al Liceo

Los alumnos del sexto grado de la Escuela de Tras Ríos, con su director don Víctor Manuel Cabrera, hicieron una visita al Liceo de Costa Rica, habiendo sido recibidos atentamente por el director de ese plantel. El inspector señor Tristán mostró a los visitantes todos los departamentos del Liceo. Luego el profesor Rudin dió a los alumnos una clase de física y química y don Emel Jiménez una de historia natural. El señor Cabrera obsequió al Museo del Liceo una serpiente de las llamadas cascabel, la que había matado ayer temprano de la mañana don Otoniel Fonseca G., en una excursión que hizo con sus alumnos en la Carpintera.

La fama corre

Buena ó mala la fama corre y más que corre, vuela. Por eso hoy día no hay rincón de la República en que no esté bien afamada la Botica Americana por ser ésta la que da más barato y la que tiene drogas más puras. Sus especialidades también la recomiendan grandemente.

Por equivocación

Se dijo en el número de ayer que el señor don Peregrino Morales había sido declarado leproso por varios médicos en vez de haberse dicho que fué el doctor Barrionuevo el que únicamente lo asistió.

A cualquier hora

Tanto de día como de noche, la nueva Imprenta del Comercio, está lista a servir cualquier trabajo tipográfico a sus favorecedores. Pida usted precios antes de ordenar un trabajo. Teléfono 220. Ordene por correo.

Personales

Atacado de influenza se halla en cama desde hace varios días nuestro amigo don Ricardo Fernández Guardia. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Hemos tenido el placer de ver mejor de salud en esta capital, al apreciable doctor don Rafael Calderón Muñoz, quien volverá a Santa Ana a acabarse de restablecer.

Robo de alhajas

En la noche del domingo último encontrándose el comerciante don Oscar Sittenfeld en la taquilla del Teatro Nacional, algún malvado le introdujo las manos en sus bolsillos extrayéndole un hermoso portamonedas de plata estimado en cuarenta y cinco colones en billetes de banco y algunas otras alhajas de gran valor.

Don Oscar notó a los pocos momentos la falta de sus objetos, pero cuando esto sucedió ya era tarde, el ladrón había desaparecido.

Captura de otro estafador

La Policía de la Primera Sección capturó antenoche en esta capital a otro ladrón de dinero compañero de Luis Gómez Tapia, llamado encarnación Ramírez y natural de El Salvador. Ramírez se ocupaba frecuentemente en andar robando dinero de una manera lista a los campesinos. Ha confesado su delito al Comandante don Alfonso Zamora y ayer en la mañana se le puso a la disposición del Juez del Crimen.

